



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Valle
de San Juan - Tolima

Proceso : Despacho comisorio No.070.
Procedente Juzgado 13 CIVIL Municipal
Demandante : Inmobiliaria Rosalba Rocha y Cia
Demandado: ANA MARIA HAWIINS RODRIGUEZ Y OTRO
Radicación : 2022-00004-00
Asunto : Auto Señala fecha

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Valle de San Juan, Tolima, agosto diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta lo solicitado por la parte actora, donde solicitó aplazamiento de la diligencia programada para el pasado 04 de agosto de este año que avanza, se señala el próximo **martes 06 de septiembre del año en curso, a las 10:00 A.M** para llevar a cabo la diligencia de secuestro de la cuota parte del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No.350-43535, que pertenece a GRACIANO DE JESUS RODRIGUEZ, quien se identifica con la C.C. No. 17.086.567, finca el triunfo conforme los solicita el comitente en el Despacho Comisorio de la referencia.

Se confirma la designación como secuestre, a la empresa, **INMOBILIARIA CONTACTOS EL SOL S.A.S**, quienes hacen parte de la lista de auxiliares de la justicia vigente y que puede ser notificado en la calle Ibagué, correo electrónico inmobiliariaelsol26@gmail.com y celular 320 535 1620.

NOTIFIQUESE

El JUEZ

FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA